



**ACCIONES DE MEJORA EN SANIDAD PESQUERA POR PARTE
DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA DEL PERÚ (SANIPES)**

COMUNICACIÓN DEL PERÚ

La siguiente comunicación, recibida el 30 de septiembre de 2015, se distribuye a petición de la delegación del Perú.

1. El Perú, a través del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, desea comunicar los avances sobre las acciones de mejora que se viene aplicando desde el inicio de funciones del SANIPES como autoridad sanitaria en materia pesquera y acuícola.
2. Desde junio de 2015, SANIPES cuenta con dos acreditaciones de normas internacionales: La primera obtenida para el laboratorio de ensayo destinado para las actividades de control oficial a través de la norma ISO/IEC 17025; la segunda, para las actividades de monitoreo y control oficial del Programa de Control de Moluscos Bivalvos de la Subdirección de Supervisión Acuícola, a través de la norma ISO/IEC 17020, como organismo de inspección.
3. En materia de la gestión de trámites de habilitación y certificación sanitaria, SANIPES ha obtenido, en el mes de julio de 2015, la certificación ISO 9001 luego de la implementación de un sistema de gestión de la calidad que permite contar con un sistema efectivo para la mejora en la administración y gestión de los productos y servicios brindados por la Dirección de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuícolas, relacionadas con el comercio exterior de productos pesqueros y acuícolas.
4. El SANIPES, desde el inicio de sus funciones, viene implementando acciones para brindar una mejor atención a los usuarios, logrando en el transcurso de este año una disminución en los tiempos de atención del 25% para los trámites relacionados con la habilitación de establecimientos pesqueros y la obtención de los registros y permisos para la importación de productos pesqueros al Perú, así como una reducción del 40% en los tiempos de atención en el proceso de certificación para la exportación de productos pesqueros.
5. Para concluir, cualquier información o consulta adicional respecto a las acciones del SANIPES se puede visitar la página oficial de la institución <http://www.sanipes.gob.pe> o escribir a los siguientes correos electrónicos: atencionaladministrado@sanipes.gob.pe y certificaciones@sanipes.gob.pe.